OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

34329

ACUERDO de 27 de diciembre de 1983, del Tribu-nal de Oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Re-gistradores de la Propiedad y Mercantiles, por la que se señala la fecha en que han de dar comienzo los ejercicios de las mismas.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Reglamento de estas oposiciones, de 15 de julio de 1959, el Tribunal de mi presidencia ha acordado dar comienzo a las mismas el día 23 de enero de 1984 en el Salón de Actos de! Colegio Nacional de Alegistradores de la Propiedad (calle de Principe de Vergara, número 72), a cuyo efecto se convoca en primer lla mambiento a los sociones consistentes comprendidos entre cipe de Vergara, número 72), a cuyo electo se convoca en pri-mer llamamiento a los señores opositores, comprendidos entre los números 1 al 50, inclusive, para la práctica del primer ejercicio por el orden de sorteo, a las dieciséis horas y quince minutos de la expresada fecha. Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Presidente del Tribu-nal, Angel Lucini Casales.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

34330

ORDEN de 12 de diciembre de 1983 por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: Vacantes plazas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, de conformidad con el Reglamento del mismo, aprobado por Decreto 2739/1972, de 21 de julio; con la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y con la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, previo informe de la Comisión Superior de Personal, se resuelve cubrirlas de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1 Número de plazas.

Se convocan pruebas selectivas, en turno libre, con el fin de cubrir 60 plazas en el Cuerpo de Intervención y Contabili-dad de la Administración Civil del Estado.

Asimismo se convocan dos plazas para ser cubiertas en tur-

no restringido, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

Las plazas no cubiertas en turno restringido se acumularán

al turno libre

1.2 Características de las plazas.

El Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administra-ción Civil del Estado constituye un Cuerpo especial que se rige por el Reglamento de dicho Cuerpo, aprobado por Decreto 2739/ 1972, de 21 de julio, complementado en lo no previsto por dicho Reglamento con la legislación general de funcionarios de la Administración Civil del Estado.

1.3 Programa y sistema selectivo.

El programa que ha de regir los ejercicios de la oposición es el que se inserta como anejo de la presente Orden ministerial. La selección de aspirantes, tanto los de turno libre como los del restringido, se efectuará mediante el sistema de oposición. Los ejercicios serán cinco; cada uno de ellos tendrá carácter obligatorio y eliminatorio, desarrollándose de la siguiente forma:

Primer ejercicio (escrito): Consistirá en la resolución de 50 cuestiones sobre temas de contabilidad superior, estadistica y matemática financiera, de entre los que se incluyen en el apartado C del programa.

Segundo ejercicio (escrito): Consistirá en resolver 50 cuestiones de temas de materias comunes de Hacienda Pública, Derecho tributario y Derecho presupuestario, estructura, funciones y control de la Administración Financiera, de entre los incluidos en el apartado B del programa.

Tercer ejercicio (escrito): Consistirá en resolver 50 cuestiones sobre temas de materias específicas de la especialidad por la que el opositor haya optado en la instancia y que figuran en el apartado A del programa.

La duración de cada uno de estos tres ejercicios será de

cinco horas

Cuarto ejercicio (escrito): Consistirá en la resolución, durante el tiempo que fije el Tribunal, de uno o varios supuestos de contabilidad superior, matemática financiera y estadistica. Estos supuestos versarán sobre las materias comprendidas en el apartado C del programa, pudiendo utilizar el PGC y sus adaptaciones sectoriales, así como los textos legales y material del Tribunal Asimismo. bibliográfico que previamente autorice el Tribunal. Asimismo se podrá hacer uso de maquinas calculadoras.

Quinto ejercicio (oral): Este ejercicio se dividirá en dos partes, entre las cuales deberá transcurrir un tiempo mínimo de siete días.

Consistirá en exponer en cada una de las partes, en el plazo máximo de setenta y cinco minutos y por el orden que se indica, cinco temas determinadou por sorteo sobre las materias

- a) Primera parte de materias: Versará sobre la especialidad por la que cada opositor haya optado en la instancia:
 - Especialidad en materias jurídicas. Una de Economía, dos de Derecho civil y mercantil y dos de Derecho polí-tico, administrativo, laboral y Seguridad Social.
 - Especialidad en materias económicas: Una de Derecho, dos de Economía general y dos de Economía de la Empresa.
 - Especialidad en materias informáticas: Una de Derecho y Economía y cuatro de Informática.
- b) Segunda parte de materias, común para las tres especialidades: Dos temas de Hacienda Pública, dos de Derecho tributario y una de Derecho presupuestario y estructura, funciones y control de la Administración Financiera. Este ejercicio será público. El Tribunal podrá realizar preguntas al opositor sobre los temas desarrollados.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Podrán tomar parte en las pruebas selectivas de la presente convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Intervención y Conta-bilidad de la Administración Civil del Estado quienes reúnan los siguientes requisitos:

 a) Ser español y mayor de dieciocho años,
 b) Estar en posesión de título de enseñanza superior universitaria o reunir las condiciones necesarias para su obtención en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias

c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las las funciones propias del cargo o empleo.
 d) No haber sido separado mediante expediente disciplina-

rio del servicio del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Todos los requisitos anteriores deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y conservarlos durante el período del procedimiento de selección hasta el nombramiento.

3. SOLICITUDES

3.1 Forma.

Quienes, reuniendo los requisitos necesarios, deseen tomar guienes, retiniendo los requisitos necesarios, descen toniar parte en las pruebas selectivas habrán de solicitarlo en instancia por duplicado, ajustada al modelo normalizado aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 28 de diciembre de 1978 (*Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1979), haciendo constar en su apartado VI su opción por las materias jurídicas, económicas o informáticas a efectos de lo procedente, señalado en el apartado 1.3.

3.2 Organo a quien se dirige.

Las solicitudes se dirigirán al Interventor general de la Administración del Estado.

3.3 Plazo de presentación.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.4 Lugar de presentación

La presentación de solicitudes se hará en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado o en los Gobiernos Civiles. Delegaciones de Hacienda u oficinas de Correos, en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958. Los residentes en el extraniero podrán presentar sus solicitudes en cualquier representación diplomática o consular de España, quienes las cursarán a su destino mediante correo certificado por cuenta de los interesados de los interesados.

35 Importe de los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas.

Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas.

3.6 Forma de abonar el importe de los derechos de examen.

El pago de dichos derechos se efectuará en la Habilitación de la Intervención General o bien por giro postal o telegráfico, haciéndose constar, en los dos últimos casos, en la solicitud el número y fecha del ingreso.

3.7 Fotografias

Los solicitantes deberán acompañar a su solicitud dos fotografías tamaño carné, respaldadas con su nombre y apellidos

3.8 Expediente personal.

Asimismo, los solicitantes podrán unir a sus instancias copia de su expediente académico, así como las publicaciones y trabajos científicos que consideren oportuno sean conocidos por el Tribunal, de todo lo cual se les expedirá recibo que acredite la presentación.

3.9 Defectos en las solicitudes.

De acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en su caso se requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días, subsane la falta observada o acompañe los documentos preceptivos, apercibiéndole de que, si no lo hiciese, se archivará su instancia sin más trámite.

4. ADMISION DE CANDIDATOS

4.1 Lista provisional.

Terminado el plazo de presentación de instancias, el Interventor general aprobará la lista provisional de admitidos y excluidos, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de la Intervención General, y en la que deberá figurar el nombre y apellidos de los candidatos y su número del documento nacional de identidad, ordenándose todos los aspirantes en dos apartados, correspondientes a cada uno de los turnos de ingreso, oposición libre y oposición restringida, clasificándose según la especialidad por la que hayan optado en la instancia.

4.2 Errores en las solicitudes.

Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado

4.3 Reclamaciones contra la lista provisional.

Contra la lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 5.2 del Reglamento para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

4.4 Lista definitiva.

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado»,

por la que se apruebe la lista definitiva.

Contra la Resolución anterior podrá interponerse, en el plazo de un mes a contar desde el dia siguiente al de la aparición en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de reposición, de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

5. DESIGNACION, COMPOSICION Y ACTUACION DEL TRIBUNAL

5.1 Tribunal calificador.

El Tribunal calificador será designado por el Ministro de Economia y Hacienda y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

5.2 Composición del Tribunal:

Estará compuesto por:

Presidente: El Interventor general de la Administración del Estado, que podrá delegar en un funcionario del Cuerpo que cuente por lo menos con veinte años de servicios efectivos en

el mismo. Vocales: Un Catedrático de disciplina jurídica y disciplina económica y empresarial de Facultad universitaria y dos funcionarios del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, de los que el de menor tiempo de servicios en el mismo actuará de Secretario

Para sustituir al Presidente y a los Vocales del Tribunal en caso de ausencia, enfermedad o recusación se nombrarán suplentes en las mismas condiciones determinadas para los primeros.

5.3 Abstención.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificandolo a la autoridad convocante, tuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.4 Recusación

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán, en su caso, recusar a los miembros del Tribunal.

5.5 Actuación del Tribunal.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asisten-

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, como mínimo, de cuatro de sus miembros, titulares o suplentes, de modo indistinto, entre los que han de figurar necesariamente el Presidente y el Secretario.

Por la Secretaria del Tribunal se llevará un libro de actas, que firmarán el Presidente y el Secretario y en el que constarán las correspondientes a su constitución y a cada una de las sesiones celebradas en el transcurso de la oposición, debiendo reflejar en las que se refieren a los ejercicios verificados las calificaciones obtenidas por los opositores en cada ejercicio. El Secretario formará el expediente de cada opositor con la solicitud, justificantes y notas originales de calificación.

6. COMIENZO Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

6.1 Comienzo.

Las pruebas selectivas se iniciaran transcurridos, por lo menos, seis meses a partir de la publicación de la Orden de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», sin que pueda exceder de ocho meses el tiempo comprendido entre ésta y el comienzo de los ejercicios.

6.2 Identificación de los opositores.

El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los opositores para qué acrediten su identidad.

6.3 Orden de actuación de los opositores.

El orden de actuación de los aspirantes se determinará madiante sorteo público, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado»

El Tribunal fijara en el tablón de anuncios de la Interven-ción General de la Administración del Estado el local, día y hora en que habra de reunirse para proceder al sorteo público de los opositores, con el fin de señalar a cada uno el número de orden con el que ha de ser llamado a verificar los ejercicios.

Los opositores serán llamados a actuar en los ejercicios por el orden que les haya correspondido en el sorteo, y quedarán decaídos en los derechos que les confiere esta convocatoria los que no se presentasen, salvo lo que se dispone en el parrafo siguiente

En cada una de las partes del ejercicio oral habrá un segundo y último llamamiento, al que serán convocados, después que haya actuado el último de la lista y por el mismo orden de sorteo, los que no se hubieren presentado en el llamamiento anterior

6.5 Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios.

El Tribunal, una vez constituido, acordará la fecha, hora y lugar en que comenzará el primer ejercicio de las pruebas selectivas, lo que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» al menos con quince días de antelación.

6.6 Anuncios sucesivos.

No será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de celebración de los restantes ejercicios en el «Boletín Oficial del Estado» No obstante, estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en el tablón de anuncios de la Intervención General.

6.7 Exclusión del aspirante durante las pruebas de se-

Si en cualquier momento del procedimiento de selección llegase a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirannlegase a conocimiento del Probinal que alguno de los aspiral-tes carece de los requisitos exigidos en la convocatoria se le excluirá de la misma, previa audiencia del propio interesado, pasándose, en su caso, el tanto de culpa a la jurisdicción ordi-naria si se apreciase inexactitud en la declaración que formuló.

7. CALIFICACION DE LOS EJERCICIOS

7.1 Sistema de calificación de los ejercicios.

Los ejercicios se calificarán una vez terminadas las actua-ciones de todos los opositores en cada uno de ellos. Para llevar a cabo la calificación se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

- Cada miembro del Tribunal constituido calificará las actuaciones de todo opositor, asignándole una puntuación que, según los casos, variará dentro de los límites siguientes:

a) Ejercicios primero, segundo y tercero: Entre cero y cien puntos cada uno de ellos.
b) Cuarto ejercicio: Entre cero y cien puntos.
c) Quinto ejercicio: Entre cero y diez puntos cada tema de los expuestos, siendo la calificación la suma de las mismas. La calificación de cada opositor se formará con la media

aritmética de las puntuaciones asignadas por cada miembro presente del Tribunal.

- 2.ª Serán eliminados los opositores que, por aplicación de lo dispuesto en la regla que antecede, obtuvieran una calificación inferior a:
- a) Cincuenta puntos en cada uno de los tres primeros ejercicios.

Cincuenta puntos en el cuarto ejercicio. Veinticinco puntos en cada una de las partes del quinto. C)

Al término de la calificación de cada ejercicio se expondrán al público las listas de los opositores admitidos, con expresión de la puntuación alcanzada por cada uno de ellos.

8. LISTA DE APROBADOS Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL

8.1 Lista de aprobados.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación y teniendo presente los turnos establecidos por la norma 1.1. A efectos de lo que dispone la norma 9.4, el Tribunal remitirá, en su caso, a la Intervención General una lista en la que figurante de la constante que el la que figurante de la constante que el la que figurante de la constante que el la que figurante de la que figura ren, por orden de puntuación, aquellos aspirantes que, habiendo superado todas las pruebas, excediesen del número de plazas convocadas, a los solos efectos del artículo 11.2 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

8.2 Propuesta de aprobados.

El Tribunal elevará la relación de aprobados, que no podrá rebasar el número de plazas convocadas, a la Intervención General para que ésta elabore propuesta de nombramiento de funcionarios en prácticas, enviándose a la misma los expedientes personales de todos los opositores, los ejercicios prácticos por ellos realizados y el libro de actas correspondiente. Dicha relación se publicará en el tablón de anuncios de la Intervención General.

9. PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN PRACTICAS

9.1 Documentos.

Los aspirantes aprobados presentarán en la Intervención General los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria que a continua-ción se expresan:

a) Certificación del acta de inscripción de nacimiento en el Registro Civil, no siendo necesaria su legalización siempre que sea expedida en el impreso oficial correspondiente y dentro del territorio español.

del territorio español.

b) Título exigido para concurrir a la oposición o copia autenticada del mismo o certificado de tener aprobados los estudios reglamentarios para obtenerlo y de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.
c) Certificado médico de no padecer enfermedad infectocontagiosa o defecto físico que le imposibilite para el normal servicio, expedido por alguna Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Consumo.
d) Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Admi-

d) Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local.

e) Certificación válida librada por el Registro Central de Penados y Rebeldes.

f) Fotocopia del anverso y reverso del documento nacional de identidad

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, se podrán acreditar por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

92 Plazo

El plazo de presentación será de treinta días hábiles a partir de la publicación de la lista de aprobados.

9.3 Excepciones.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

9.4 Falta de presentación de documentos.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor no presentaren su documentación no podrán ser nomza mayor no presentaren su documentación no podran ser nom-brados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por fal-sedad en la instancia, referida en el artículo 4.º de la Regla-mentación General para Ingreso en la Administración Pública. En este caso, la Intervención General publicará una relación adicional de aquellos aspirantes que, a consecuencia de la re-ferida anulación, tuvieran cabida en el número de plazas convocadas.

95 Nombramiento de funcionarios en prácticas.

Los opositores que hayan superado las pruebas serán nom-Los opositores que nayan superado las pruebas seran nombrados funcionarios en prácticas, con todos los efectos económicos y administrativos que reconoce la legislación vigente, durante el período de tiempo que dure el curso de formación.

Dicho curso tendrá una duración máxima de tres meses.

El opositor que, sin causa justificada, no asistiera al curso correspondiente o, asistiendo al mismo, no obtuviese el apro-

vechamiento mínimo que le acredite para el desempeño de las funciones atribuidas al Cuerpo perderá todo derecho a ser nombrado funcionario de carrera.

10. NOMBRAMIENTO DEFINITIVO

A los opositores que hubieran superado las pruebas y pasado con aprovechamiento el curso de prácticas se les conferira, por Orden ministerial, el nombramiento de funcionarios de carrera, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» con expresión de apellidos y nombre, número de Registro de Personal y la fecha de nacimiento.

11. TOMA DE POSESION

Los aspirantes tomarán posesión de su destino dentro del Los aspirantes tomaran posesion de su destino dentido en el artículo 36, d), de la Ley artícula e de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo prestar juramento o promesa en la forma establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. El que no tome posesión dentro de dicho plazo se entenderá que renuncia a su nombramiento. No obstante, hay que tener en cuenta lo dispuesto en el punto siguiente.

11.2 Ampliación de plazo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican los derebles de terresponse. derechos de terceros.

12. NORMAS FINALES

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

En lo no especificado en estas bases se estará a lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprobó la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública; en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y en el Reglamento del Cuerno mento del Cuerpo.

13. NORMA TRANSITORIA

Los opositores que en la actualidad, de acuerdo con lo dis-Los opositores que en la actualidad, de acuerdo con lo dis-puesto en las normas por las que se regian las convocatorias anteriores, tuviesen derecho a no repetir los dos primeros ejer-cicios podrán optar por el sistema selectivo establecido en la presente convocatoria o el contemplado en la Orden del Mi-nisterio de Economía y Hacienda de 3 de marzo de 1983 por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 12 de diciembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

PROGRAMA DE LAS OPOSICIONES AL CUERPO DE INTERVENCION Y CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

A. MATERIAS ESPECIFICAS

A1. ESPECIALIDAD EN MATERIAS JURIDICAS.

Grupo 19 - ECONOMIA GENERAL Y POLITICA ECONOMICA

Tema 1

Le Ciencia Económica.- La actividad económica.- El objeto y los problemas de la Economia.- El Método en le Ciencia Económica.

Tema 2

La tacta elemental de la demandar Los determinantes de la demanda de un bien por parte de una economia domésticar Blanes complementarios, sustitutivos e inferiores. Les curvas de demanda en mercados Desplazamientos de las curvas y movimientos a lo largo de elica.

Tema 3

Le teoria elemental de la oferta y del precio del mercado: Factores que influyan en la oferta. La función de oferta. Determinación del precio de quilibrio en un mercado competitivo. Alteraciones del equilibrio derivado de despiazamientos de la oferta y la demando.

Tema 4

La elasticidad de la demanda. La elasticidad renta, y la elasticidad cruzada de la demanda. Elasticidad de la oferta.

Tema 3

incidencia sobre el precio de equilibrio del establecimiento gubernamental de una legislación de precios máximos y precios mínimos.-Incidencia de los impuestos sobre el precio de equilibrio.-El málisis estático y dinámico del equilibrio.-El teorema de la Televalia.

Tems 6

La teorie intermedia de la demandar Le raota de balance del consumidor individual. La taoria de la utilidad marginal. Le taoria de la preferencia revelada.

Терпа **7**

Teoria intermedia de la cierta La función de produccións La función de contes Los contes totales, medios y marginales a certo y largo plazar

Tema 🖁

si mercado de competencia perfecta; Concepto y característicae.» Le curva de demanda para una empresa.» Maximización del beneficio.»La curva de oferta.

Tema 9

El mercado de manopolio de oferta: Concepto y características... La curva de demenda para el monopoliota... Maximización del beneficio... La curva de oferta... La discriminación de precios.

Tema 10

Antilla de otros mercados La competencia manopolistica. El oligopolica -

Tema 11

El modelo del fiujo circular de la renta: Los fiujos de bienas y de dinara entre economias demésticas y entre éstas y las empresas. El producto Nacional Bruto y el Producto Nacional Nato. La renta disponible. Un modelo almplificade del fiujo circular de la renta.

Temp 12

El equilibrio del flujo aircular de la renta: Un madelo simplificado para calcular el nivel de equilibrio de la renta.

Tema 13

La función de consumo.» Propensión Media y Marginal al consumo. La función de inversión: Teoria clásica y Keynesiena.

Tema 14

El dinaro: Concepto.- El dinero metálico.- El papel moneda.- El dinero bencario.- El cuasi-dinero.

Tema 15

El sistema bancario y la oferta de dinero: Creación y destrucción de dinero benessio por parte de los bancos comerciales. El Banco Central: Concepto, funciones y operaciones que realiza.

Tema 16

La política económica. Concepto y clases.- El problema de los medios y los fines en la política económica.

<u>Tema 17</u>

La política moneteria. Los instrumentos de la política moneteria. El control de la liquidez del elstema. Política moneteria versue política fiscal.

GRUPO 2: DERECHO CIVIL Y MERCANTIL

Tema 1

El Derecho Su concepto. Derecho público y derecho privado. Su contenido. El Código Civil Español: contenido y estructura. Les fuentes del Derecho fuentes formales y materiales. Les fuentes del Derecho en el ordenemiento jurídico español. La jurisprudencia. La doctrina de les autores. Los tratados internacionales.

Tema 2

La epilcación de las normas jurídicas. La interpretación jurídica. Los criterios de interpretación del Código Civil. La analogía como procedimiento de interpretación del Derecho. La equidad.

Tema 3

Los efectos de las normas jurídicas. La ignorancia de las normas y el error de derecho. Le exclusión voluntaria de la ley eplicable. La contravención de las normas jurídicas; actos nulos y actos anulables.

Tema 4

Limites espaciales y temporales da las normas juridicas. Criterios del Título preliminar dej Código Civil. El Derecho transitorio y la retraactividad e irretroactividad de las leyes.

Terna :

Estructure de la relación jurídice: ous elementos. Derecho subjetivo: concepto y naturaleza jurídica. El sujeto, de la relación jurídica. La persona y la personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Circunstancies modificativas de la capacidad de obrar.

Tema 6

Personsa morales o juridicas. Doctrinos más importantes sobre su naturaleza juridica. Tipos principales. Constitución, capacidad, domicilio, nacionalidad y extinción de las personas juridicas.

Tema 7

Influencia del tiempo en les relaciones juridicas. Concepto del tiempo. La caducidad. La prescripción y sus clases.

Tems

La obligación.« Clasificación de las mismas.» Nacimiento, modificación y extinción de las mismas.

Tema !

El contrator Definición y división. Elementos esenciales del contrator Generación, perfección, modificación y extinción de los contratos.

Tema I

Contrato de compraventa.- Obligaciones del vandador y del comprádor.- Evicción y asneamiento, consumación y extinción.-Compraventes aspeciáles.- El retracto.

Tema 11

El contrato de préstamo.- El comodato y el mutuo.- Sus caracteres àlferenciadores.- Consumación y extinción de estos contratos.

Tema 12

Contrato de mandeto. Mandato y representación. Diferencias entre mandato y arrendamiento de servicios. Clases de mandato. Obligaciones del mandatol y del mandante. Extinción del mandato.

Tema 13

Contratos accesorlos de flanza: Prenda, hipoteca y anticreals,-Elementos personales, reales y formales.- Perfección, consumación y extinción de estos contratos.

Tema 1

Le donación: concepto y clases.- Elementos reales, formales y personales.- Efectos.- Reducción y revocación.

Tema 15

Los derechos reales.- Concepto, naturaleza y clases.- Elementos de los mismos.- Adquisición de los derechos reales.- Clasificación.

Tema 16

El derecho de propiedad; fundamento.- El dominio: concepto y régimen jurídico.- Comunidad de bienes y derechos.- Acciones en defensa de la propiedad.

Le possión: Concepto y naturaleza junídica.- Clases.- Adquisición de la possión.- Efectos.

Te:na 17

Los derechos reples de usufructo, uso y habitación.- Concepto y

características,- Ejementos,- Contenido,

Los servidumbres: concepto y contenido.- Clases.- Modos de adquistción.- Derechos y obligaciones de los partes.- Extinción.

Tema 18

Oerechos reales de garantia. La prenda. La hipoteca: concepto y clases. Requisitos, constitución y efectos. La hipoteca mobillaria y la prenda sin desplozamiento.

Tema 19

El derecho mercantili Coneopta y regulación jurídica.- Las fuentes del Derecho mercantil.- Los acros de comercio.

Teina 20

La empresa meicantil. Su naturaleza juridica.- La empresa como objeto de tráfico juridica.- Signos distintivos de la empresa.- La competencia mercentil.

Ten<u>ia</u> 21

El comerciantes individual. - Concepto.- Capacidad, Incapacidad y prohibiciones.- Ejercicio del comercio por persona casada.- El empresario extraujero.

Tema 22

Las sociedades mercantiles: Concepto.- Doble aspecto contractual e institucional de la sociedad.- Tipologia de las sociedades mercantiles.

Tema 23

Le sociedad colectiva: característicos.- Elementos y constitución.Derechos y obligaciones de los socios.- Administración de la compafica- Disolución y separación de socios.- Liquidación.- La sociedad comenditaria.

Tema 24

Sociedad de responsabilidad timitada. Concepto y naturaleza. Régimen jurídico. Los órganos sociales. Modificación y transformación de la sociedad.

La sociedad anónima is Características esenciales.—Régiman juridico.- Constitución de la sociedad Formas, requisitos.—Capital.— Aportaciones, revisión de las valoraciones.—Las acciones.-Naturaleza.- Classa.- Requisitos.- Derechos y obligaciones del accionista.-La acción como objeto de negocio jurídico.

<u> Tema 26</u>

La sociedad anónima II. Organos de la sociedad anónima La Junta General de Accionistas, Los administradores, Los censores de cuentas,- El balance y las cuentas de la sociedad anónima.

Tema 27

La sociedad anónima IIII Les obligaciones. Naturaleza, clases, y requisitos. Gerentías. Modificación de los Estatutes ecclales Organos competentes y requisitos. Aumento y reducción de capital.

Tema 28

Transformación y fusión de las sociedades mercantiles. Disolución y líquidación de las mismac. Uniones de acciedades.

Teme 29

El tráfico mercantil y sus instrumentos jurídicos. Bancos e Instituciones de crédito.- Centros públicos de contrateción.

Tema 30

Los títulos valores.- Concepto y caracteres.- Clases_{et} Títulos nomin**a**tivos concepto.- Ejercicio del derecho.- Transmisión del títulos-

Títulos necesariamente nominetivos.- Títulos al portadors concepto, clases, ejercicio del derecho, circulación e irrelvindicabilidad del título.- Títulos valores a la orden concepto y característicos.

Tema 31

El cheque, la libranza y el vale.- Concepto y caracteristicas.-Funciones económicas del cheque; Circulación y pago.- La libranza.-El vale o pagaré.

Tema 32

La letra de camblo (I): Concepto y caracteres.- La creación de la letra.- La aceptación y provisión de fondos.

Tema 33

La letra de cambio (II). La circulación de la letra.- El eval.- El pago de la letra.

Tema 34

El contrato mercantil en general concepto, clases y contenido. Forme, prueba e interpretación de los contratos mercantiles. El contrató de cuenta corrientes concepto y natureleza. Objeto y efectos. Contrato de cuentas en participacións concepto, contenido y efectos.

Tema 35

La compraventa mercantili concepto y naturaleza... Carácter mercantil del miamo... Elementos del contrato... Derechos y obligaciones de les partes... Comproventas especiales.

Tema 36

El contrato de comisión: concepto y naturaleza. Formas de actuar el comisionista. Obligaciones del comisionista y del comitente. Incue mplimiento del contrato. Provisión y anticipación de fondos. El privilagio del comisionista. Extinción del contrato.

<u> Tema 37</u>

El contrato de transporte: concepto, naturaleza y caracteres.-Transporte de cosas.- Transporte de personas.

Tema 38

El contrato de seguro: concepto, caracteras y regulación. Clases de seguros. Elementos personales. Elemento causal. Elementos formales. Obligaciones de les partes. Contrato de seguro contra defica-Contrato de seguro de vida. Otras formas contractuales.

Tema 39

Contratos bancarlos en generali contenido, características y classe.La cuenta corriente bancarle.- La epertura de crédito.- Créditos
documentarlos.- El préstamo bancarlo.- El descuento y el redescuento.

<u> Tema 40</u>

La suspensión de pagos concepto y características. Distinción entre suspensión de pagos y quiebra. Presupuestos objetivos, subjetivos y formales de la suspensión de pagos. Efectos de la declaración. Desarrollo del proceso.

Teme 41

La quisbras concepto y classe. Presupuestos subjetivos, objetivos y formales. Efectos sobre al deudor. Efectos sobre el patrimonio del quebrados sumento y disminución de la masa de la quiebra. Efectos sobre los acroedores individual y colectivamente considerados. Desarrollo del processo.

GRUPOS 3: DERECHO POLITICO, ADMINISTRATIVO. LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL.

Tema 1

La Constitución españolas características y principios fundamentales.- La Corona,- Las Cortes Generales.

Tema 2

Le Constitución españoles el Gobierno y la Administración.-Economia y Hacienda.

Tema 3

La Constitución espeñolas el poder judicial. La organización territorial. El Tribunal Constitucional. Reforma constitucional.

Tems 4

La Administración Pública y el Derecho administrativo. La Administración como persona jurídica. El concepto positivo de Derecho administrativo. Límites de su aplicación.

Tema 5

El ordenamiento jurídico-administrativo. Las fuentas dal Derecho administrativo. La aplicación del ordenamiento jurídico-administrativo en el espacio y en el tiempo. La interpretación.

Teme !

La Constitución como norma juridica.- La Leys concepto, classe, forma y objeto.- La delegación legislativas sus classes.

Tema 7

El Reglamento administrativos concepto, fundamento y classa-Límite de la potestad reglamentaria y garantia de los administrados frente e los reglamentos ilegales.- Decretos, Ordenes ministrariales e Instrucciones.

Tema B

La relación jurídico-administrativas concepto y caracteres. Los sujetos de esta relación. La personelidad jurídica de las administraciones públicas.

Tema

La diversificación de las administraciones públicas. Tipología de los Entes Públicos. Capacidad jurídica de los miamos. Sus relaciones con el Estado: la descentralización.

Tema 10

La posición jurídica del administratos eltuaciones jurídicas del administrado. Sus derechos subjetivos. Las libertades públicas. Incidencia de la acción administrativa sobre las elturaciones jurídicas del administrado.

Tema 11

El principio de legalidad y la Administración Pública.- Actividad reglada y ectividad discrecional.- El control judicial de la discrecionalidad.

<u> Teme 12</u>

Los actos administrativos concepto y clases. El silencio administrativo. Elementos y requisitos de los actos administrativos. Invalidez de los actos administrativos: nulldad absoluta, anuiabilidad, irregularidad.- Ravisión de oficio.

Tema 13

Los contratos de la Administración en general. Naturaleza y cieses. La figura de los contratos administrativos. Contenido y efectos. La invalidez de los contratos administrativos. La resolución de los mismos.

Tema 14

Contrato de obrass concepto. Actuaciones administrativas preparatories. Flanzas y avales. Formas de adjudicación. Formalización. Revisiones y modificaciones de precios. Obras complementarias. Resolución del contrato. Recepciones y liquidaciones de obras. Obras realizadas por la Administración.

Tema 15

El contrato de suministros concepto, naturaleza y reguleción...

Actuaciones administrativas preparatories... Formas de adjudicación... Formalización... Efectos del contrato... Extinción del contrato...

Tema 16

El intervencionismo administrativos delimitación.- El Fomentos concepto, elementos y clasificación.- Las subvenciones.

Tema 17

La polleía soministrativas concepto, limites y medios. El servicio públicos. Los distintos modos de gestión. La actividad industrial de la Administración.

Tema 18

El dominio público: concepto, naturaleza y régimen jurídico.-Teoría general.- La indisponibilidad de los bienes demanialess inalienabilidad, imprescriptibilidad, inembargabilidad.- La proteción del demanio: la recuperación de la posesión; el deslinde; procedimiento privilegiado de inscripción.

Tema 19

La expropleción forzosas concepto, naturaleza y fundamento.-Sujeto, objeto y causa de la facultad exproplatoria.- Contenido.

Tema 20

El procedimiento general de la expropleción forzasa. El procedimiento de urgencia. Breve referencia a los procedimientos especiales. Garentías jurisdicionales.

<u>Tema 21</u>

La responsabilidad patrimonial de la Administración.- Requisitos.· La efectividad de la reperación.- La acción de responsabilidad.

Teme 22

El procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y classe do procedimientos. Regulación. Principios generales de procedimiento administrativo. Los interesados en el procedimiento. La estructura de procedimiento administrativo. Los procedimientos especiales en la L.P.A.

Tema 23

Los recursos administrativos: concepto y caracterización. Cinasa de recursos. El procedimiento administrativo en vía de recursos elementos y análisis del procedimiento. Los recursos ordinarios de alzuda y reposición. Los recursos especiales de súplica. El recurso autraordinario de revisióo.

Las reclamaciones económico-administrativas. Consideraciones generales. Actos impugnables. El procedimiento en vía económico-administrativa.

Tema 25

t.a jurisdicción contencioso-administrativa: Naturaleza, extensión y Harites-Las partes.

Tema 26

La jurisdicción contencioso-administrativa: El procedimiento y la sentencia.- Recursos contra las sentencias.- Procedimientos especiales.

Tema 27

Los órganos administrativos. Concepto y clases. La competencia administrativa. La jerorquía administrativa. La tutela administrativa.

Tema 28

Los funcionarios públicos. Concepto y clases. Naturaleza de su relación de servicio, su régimen jurídico. Extinción de su relación de servicio. Derechos, deberes e Incompatibilidades. Organos competentes de esta materia.

Tema 29

La Administración del Estado.- Administración activa, consultiva y fiscalizadora.- La centralización y descentralización administrati-va.- Desconcentración.

Tema 30

La Organización administrativa central.. El Goblernor su dimensión administrativa. Las comisiones delegades del Gobierno. El Presidente y los Vicepresidentes del Gobierno. Departamentos mínisterieles de la Administración central.. Los Secretarios de Estado. Subsecretarios, Direcciones Generales y Secretarios Generales

Tema 31

La ordenación territorial del Estado en la Constitución.- Las Comunidades autónomas.- Los procesos autonómicos.- Estructura y competencia de las comunidades autónomas: especial referencia a su potestad legislativa.

Tema 32

La Administración provincial: sus organos y competencias. La administración municipal: organos y competencia.

Тетта 33

La administración institucional.- Organismos autónomos.- La Administración corporativa.

Teme 34

Noción del Derecho de Trabajo.- Internacionalización y Constituolonalización del Derecho del Trabajo.- El Derecho del Trabajo en la Constitución de 1,978.- Fuentes del Derecho del Trabajo.- La Ley: Loyes Organicia y Leyes Ordinarios; Leyes delegantes y Leyes delegadas. Los Decretos leyes.- El Reglamento.-Valor actuol de les Reglamentaciones de Trabajo.- La costumbro.-Los principios generales del Darecho.- La Jurisprudencia.

Tema 33

Fuegles del Derecho del Trabajo (continuación).- Los Convenios Colectivos de Trabajo.- Pertes.- Contenido.- Elaboración.-Registro, depósito y publicación.- Aplicación e Interpretación.-Adhesión y extensión.- Jererquia de las fuentes dol ordenamiento laboral, principlos de norma mínima y de norma más favorable.- La ducesión de normas: Principio de condición más beneficiosa.

Tema 36

El contrato de trabajo: concepto y caracteres. Rolaciones excluidas del ámbito de aplicación del Estetuto de los Trabajedores.-Releciones laborales de carácter especial. Derechos y deberes laborales básicos.

Tema 37

Los sujetos del contrato de trabajo.- El trabajedor; espacidad para contratar.- El pelnolpio de no discriminación.- El empresarior clases.- La empresa concepto jurídico-leboral.- Organos de representación del parsonal en la empresa; comités de empresa y delegados de personal.

Tema 3

Elementos esenciales y accidentes del contrato de trabajo. Especial referencia de la forma. Duración del contrato de trabajo, supuestos de contratación temporal. Modelidades del contrato de trabajo.

<u>Tema 39</u>

La prestación del trabajadori naturaleza y formas. Tiempo de la prestación: la jornada de trabajo. Horas extraordinarias. Descañas a sermanal, fiestas y permidos. Vacaciones enuales. Lugar de la prestación. Poder de dirección y poder disciplinario. El selarios concepto, closes y estructura. Lugar y tiempo de pagó del Salario. El Salario mínimo interprafesional. La protección del Salario. El fordo de Carantía Salaylal. Indemnizaciones no salariales.

Tema 40

Movilidad funcional y geográfia. Modificación de les condiciones de trabajo. Garantias por cambio de empresario. La suspensión del contrato de trabajo: supuestos y efectos.

Tema 4

La extinción del contrato de trebajo.- Causas de extinción y ausefectos.- El desempleo.- El despido disciplinario: concepto, clases y causas.- Forma de despido disciplinario.- Efectos.- Extinción por causas objetivas.

Tema 42

Concepto de sindicatos. Fines y medios. Clases. La libertad Sindical. El funcionamiento del Sindicata. Organizaciones de empresarios.

Tema 43

Conflictos colectivos de trabajo: concepto, au distinción de los individuales y de los plurales.- Clases.- La regulación de conflictos

colectivos en el Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo referencia a la Sentencia del Tribunal Constitucional de 8 de abril de 1.981. La huelga concepto y tipos. El derecho a la huelga. Regulatios, delacrollo y efectos. El cierre patronal. Regulación de la huelga y de los cierres patroneles en el Real Decreto Lay 17/1977, de 4 de marzo. Referencia a la Sentencia del Tribunal Constitucional de 8 de Abril de 1.981.

Tema 44

El seltema español de Segunded Social.- Antecedentes históricos.-Estructure ectual.- Régimen General y Regimenes Especiales.- La Segundad Social en la Constitución de 1,976.

Tema 49

Campo de aplicación del Régimen General. Inscripción de empreserios, afilisción de trabajedores, eltes y bejes. La financiación de la Segujidad Social. Cotización. Otras fuentes de financiación.

Tema 46

La acción protectora.- Contingencias cubiertas.- Espacial referencia el accidente do trabajo y a la enfermedad profesional.

Tema 47

Situaciones de necesidad protegide. Les prestaciones. Asistencia, Sanitaria. Incapacidad laboral transitoria de invalidez profesional. Invalidez permonentes grados, jubilación, Muerta y supervivencia. Desempleo. Protección a la familia.

Tema 4

La gestión de la Seguridad Social.- Entidades gestoras y Servicios comunes.- Colaboración en la gestión.

A2. ESPECIALIDAD EN MATERIAS ECONOMICAS

Grupo 1. DERECHO.

- Tema 1

El concepto del Derecho. Las fuentes del ordenamiento juridico. Las normas juridices: Concepto, aplicación, efectos. El fraude de ley y la interpretación de las normas; Notas fundamentales

- Tema 2

Derecho público y derecho privador su distinción. Concepto, amble to, aplicación y regulación del derecho civil, mercantil, administrativo y procesal.

Tema 3

El sujeto de los derechos: Estudio de las personas físicas: Capach dad Jurídica y capacidad de obrar.-Las personas Jurídicas: Concep to, clases, capacidad y nacionalidad y extinción.

Terna 4

El objeto de derecho: Las bienes y derechos.- Concepto y distinció:

de bienes muebles e inmuebles.- Los derechos: Distinción entre derechos reales y derechos de obligación.- Concepto de derechos reales y clasificación de los mismos.

Tema 5

La propiedad: Concepto y características.- Breve anállais de los modos de adquirir la propiedad.- La posesión: Concepto y clases,

Tema 6

Les obligaciones: Concepta y clasificación.- Requisitos.- Les fuen tes de las obligaciones. Flector

Tema 7

Los contratos: Concepto y clasificación. Elementos del contrato. Vida y efectos del contrato.

Tema 8

El Derecho Mercuntil: Concepto. Los ectos de comercio.- El comerciante individual: Concepto, capacidad incapacidad y prohibiciones.

Tema 9

Las sociedades mercantiles: Concepto. - Tipología de los cociedades mercantiles. La sociedad colectiva: Concepto y características, Derechos, obligaciones y responsabilidad de los socios . Características principales de le sociedad comenditaria.

Tema 10

La sociedad snonims: Concepto y característicos.- Fundación: Sul classa- Escritura de constitución y estatutas sociales.- Organos de la sociedad,- Las acciones y obligaciones,

<u>Теіла 11</u>

Los títulos valores: Concepto y caracteres.- Clasificación. Los títulos nominativos: Análisis de los mismos.- Estudio de los Lítulos el portador.

Tema 12

Los títulos a la orden.- La jetra de cambio: Concepto, crección, circulaión y pago.

Tema 🏗

La suspensión de pagos: Concepto. Su distinción de la quiebra.

Presupuesta de la suspensión de pagas.- Efectos. La quiebra: Presupuestas y efectos.

<u>Tema 14</u>

La administración pública y el derecho administrativo: Concepto y delimitación.- Las fuentes del derecho administrativo.-Regiamento

La relación jurídico-administrative. La administración pública como persona jurídica. Los administrados y sus eltuaciones jurídicas.

Tema 16

Los actos administrativos: Concepto y caracteres. Clasificación.-Elementos.- Diferencia entre muldad y amiabilidad de los actos administrativos.- Sus efectos.-El silencia administrativos Concepto y efectos.

Tems 17

Los contratos administrativos Concepto. Naturaleza jurídica. Clases. Elementos. La extinción de los contratos administrativos

Sus causes.

Tema 16

El dominio público.- Los daños causados por la actividad legitima e Llegitima de la Administración la responsabilidad de la Administración y de los funcionacions

Tema 19

La ordenación territorial del Estado. Las comunidades autónomas. La administración provisional y municipal. La administración institucional y corporativa.

~¶ema 20

El dérecho político: Concepto y contenido. El ordenamiento constitudionais La Constitución Española actual. Características y principios fundamentales. Breve análisis de la miema.

Tema 21

El Derecho Laboral: Concepto y caracteres. El Estatuto del Trabajador. Fuentes del Derecho Laboral. Principales caracteristicas de Los convenios colectivos. El contrato de Trebajo: Brove análiais del mismo.

Grupo 2. ECONOMIA GENERAL

• <u>Tema 1</u>

La Ciencia Económice. La actividad económice. El objeto y los groblemas de la Economica. El Método en la Clencia Económica.

• Tema 2

Teoria de la demanda basada en el concepto de utilidad. Utilidad total y utilidad marginal. El comportamiento del consumidor. Detención de las curvas de demanda. Efecto ronta y efecto austitución.

Tema 3

Teoria de la demanda basada en las curvas de indiferencia. Las curvas de indiferencia: Sus características. Comportamiento del curvas de indiferencian de las curvas de demanda. Efecta renta y efecto austitución. Diversas curvas de demanda.

Teme 4

La función de producción.- Curvas isocuantas e isocostes: Concep-

to, ceracterísticas, obtención. Función de producción homogénea.

Les curses de producto a corto plazos La ley de rendimientos decreciontes.

Tama 5

Los costes de producción (I): Concepto. Corto plazo: Curvas de Costes. Relaciones y propiedades geométricas de los curvas de Costes a corto plazo.

Tema 6

Los costes de producción (II): el Jergo-Piazo: Curvas de costes.-Economías y desecolarmias de escale.- Rejeción entre curvas de Costeía coste y a Jergo Piazo: Dimensión óptima.

Tema 7

El mercado de competencia perfecta (Di Características de seta mercado.» El corto plazo: La obtención de la curva de oferta en la empresa y la industria.» El equilibrio en la empresa y la industria.

Tema 8

El mercado de competencia perfecta (II). El largo plazo La obtención de la curva de oferta en la empresa y la industria. El equilibrio en la empresa y la industria.

Tema !

Mercado do competencia perfecta (III).- El precio de equilibrio del mercado.- La elasticidad de la oferta y la demando del mercado.- Efectos de las varieciones de la oferta y de la demanda sobre el precio.- Estabilidad e inestabilidad del equilibrio.- El teorema de la telaraña.

Tema 10

El monopolio de oferta (i): Concepto y características de esta mercado,- les funciones de costes e ingresos del monopolista. El equilibrio del mercado,- La discriminación de precios.

Tema 1

El monopollo de aferta (II): Los efectos del monopollo. La intervención sobre el monopollo: Especial referencia a la política fiscal. La política del mérgen constante en la fijación de precios.

Temes 12

El eligopolio (I): Concepto y características.- Tipos de interdepen-

dencia antra oligopolistas.- El comportamiento del oligopolista a corto plazo y e largo plazo.

<u>Tema 13</u>

Le compatencia monopolistar Concepto y caracteristicas. El aquia librio a corto plazo. El equilibrio a largo plazor El proceso de ajuate con entrada bioqueada y con entrada ebierta. Efectos de la competencia monopolística.

Tema 14

La formación del precio de los factores de producción: Introduce ción.- Las leyes de distribución en un mercado da competencia perfecta.- Las leyes de distribución en condiciones monopolisticas.

Tema 15

La teoría econômica del blenester: Les condiciones de óptimo:- Le, curva de posibilidades de utilidad.- La función de bienester sociel y el bienester máximo:- Externatidades y fallos de mercado.

Tema 16

Equilibrio general. Explicación del funcionamiento del equilibrio

general a través de la interacción de dos mercados y de tree mercados. Expresión analítica del equilibrio general.

Tema 17

Magnitudes agregados básicas: Producto nacional, consumo e inverción, gasto nacional. Producto Nacional Bruto y Producto Nacional Nato.- Renta Nacional y Rento disponible.- El fluja circular de la renta y el producto.

Terna 18

Modelo de determinación de la renta en una economía corrada (1).

Análisis por el lado de la demanda.- Equilibrio en el mercado de bienes: La curva IS.- Equilibrio en el mercado de bienes: La curva IS.- Equilibrio en el mercado de dinero: La curva LM.

Tema 19

Madelo de determinación de la renta en una comomía cerrada (II).

Análisis por el lado de la demanda: obtención de la curva de demanda.- Repercusión de la política fiscal sobre la demanda.- Repercusión de la política monotoria cobre la demanda.

Tema 20

Modelo de determinación de la renta en una economía gerrada

Et equilibrio en el mercado de trabajo y la curva de oferta agregado do la economía: El planteamiento Keynesyano.- Equilibrio en el modelo Keynesano.

Tema 21

Modelo de determinación de la renta en una economía carrada (IV).- Análisia por el lador de la oferta.- El equilibrio en el mercado de trabajo y la curva de oferta agregada de la economía: El planteamiento clásico.- Equilibrio del modelo clásico.- Diferencias con el modelo (Keynesano.

<u>Tema 22</u>

Modelo de determinación de la tenta en una economía cerrada (V),«
Equilibrio en el modelo Keynesleno» Efectos de la política monetaría.» Efectos de la política flecal.

Tema 23

Modelo de determinación de la rente en una economía cerrada (VI).

Equitibrio en el modelo clásico. Efectos de la polítice monetaria. Efectos de la política fiscal.

Tema 24

Modelo de determinación de la renta en una economía cerrada (VII). Equilibria en un modelo estático básico con oferta de trabajo sensible a los cembios del nível de precios en menor medida que a las variaciones de selarios. Las políticas monetarios y fiscal en el modelo estático básico.

Tema 25

Ampliación, del estudio de la función de demanda agragada de consumo privado. La teoria Keynesiana. El Gasto, la Renta Relativa de Duesemberry, Demanda de consumo, Renta Normal. La teoria de la ronte permanente de Friedman. La teoria del ciclo vital de Modinilioni, Brumbera y Ando.

Tema 26

Ampliación del natudio de la función de inversión.- El criterio del Valor en la Inversión.- La Taga Efectiva Marginol de la Inversión.- La demanda de inversión y el crecimiento del producto.

Terna 27

Ampliación del estudio de la demande de dinero: La teoría cuantitativa clásica (Fisher).- La formulación de Cambridge.- La proferencia por la liquidez Keyneslana.- La teoría cuantitativa moderna (Hicks, Friedman).- El método de inventario aplicado à la demanda de dinero (Baumol - Tobin).

Tema 28

Ampliación del estudio de la oferta monetaria: Definiciones M1, M2, y M3.- El mecanismo de expandión monetaria.- La oferta monetaria sensible al interés y su inserción en el modelo estático básico.

<u>Tema 29</u>

La balanza de pagos: Concepto.- Extructura de la balanza de pagos.- Elaboración y auditois de la balanza de pagos.- Equilibrio y desequitibrio en la balanza de pagos: Su significado.

Tema 30

El mercado de cambios: Concepto y funciones.- El mercado de

cambios al contado.- El mercado do cambios a plazo.

Tema 31

Un modelo de determinación de la renta en una economía abierta: La cuenta corriente y el equilibrio del mercado praductivo. La cuenta de cupital y el equilibrio de la balanza de pugos. El ajeste de la balanza de pegos y la curva LM.- Plan de acción para ajesto la balanza de pegos.

Le inflacción Definición... La inflacción basada en la demande... Le inflacción por "ampuje de los costes".

Teme 33

La curva de Phillips. Nuevas Interprétaciones de la curva de Phillips.

<u>Tema 34</u>

Estructure económica de España (1).- El Sector FAO: Perfit distórico de la política agraria en España.- La estructura agraria actual.-

Brave estudio de los subsectores del Sector FAD.

Teme 35

Estructura económica de España (II): El Sector industriel: Etapas del proceso de industrielización español. El INI.- Problemas actuales de la política industrial.

Teme 36

Estructura económica de España (III): El Sector industrial: El Sector energético.-Las industrias extractivas.-La siderurgia.-

Teme 37

Estructura económica de España (IV): El Sector industrial.- La construcción naval.- La industria de la construcción y la política de vivienda.

Teme 38

Estructura económica de España (V): El eletema financiero. El Banco de España. Las entidades oficiales de crédito. La banca privades Las Cajas de Ahorros. La Boise.

Teme 39

La política de estabilización en España a partir de 1.957.- La crista del modelo autárquico de desarrollo.- La política económica española reciente: Los Pactos de la Monclos, el período 1.978-1.981, el programa "Calvo Soteio" de marzo de 1.981.

Grupo 3, ECONOMIA DE LA EMPRESA

• <u>Tema 1</u>•

La empresa como realidad económica.- Funciones y elementos de la empresa.- Clases de empresa.

Tema 2

La empresa y su merco institucional.- La empresa y el mercador La actividad comercial en la empresa y el elsterna económico.- El mercado y la competencia.- La demanda.

Tema 3

El empresario: su concepto en la economia moderna.- Espectativas, estrategias y políticas.- El entorno, limites y metas.

Tema 4

El elstema de dirección y gestión en la empresa.- Teories y principios de organización.

Tema 5

Los principales modelos de organización.- Análisis de los mismos.

Terne 6

Le organización estructural. Las relaciones y las comunicaciones. Los diferentes tipos de autoridad. La responsabilidad. Las relaciones en la empesa.

Tema 7

Los trabajos en grupo- Las distintas clases de grupos- Ventajas a inconvenientes.

Tema 8

La centralización o descentralización de la enteridad. Grado de descentralización. Campo. Ventejas e inconvenientes.

Teme 9

La planificación en la empresa su concepto. El papel de la planificación. Establecimiento de metes. La dimensión de la planificación. El proceso de planificación. Integración de la

planificación y control.

Tema 10

Las decisiones en la empresa y los elstemas de toma de decisiones: concepto y clases.- El proceso de toma de decisiones.

Tema 11

La información en el proceso de decisiones.- El flujo de información y la comunicación.- Sistema de decisiones.- Manejo de la información.

Tema 1

La informática y la gestión de la empresa. Tácnicas de toma de decisiones mediante computadore.

Tema 13

El control en la empreea Concepto. Elementos.- El proceso de control.- El control en directo.- Principales sistemas de control.

Tema 1

Politica de personali Planificación, selección, formación, promo-

ción y retribución.- Motivación.

Tema 15

Le estructure económico-financiera de la empresa.- Les fuentes de financiación de la empresa.- Equilibrio entre inversiones y financiaciones.- El concepto de fondo de rotación.

Tema 16

La înversión en la empresat concepto.- Clases de inversión. Méto-Tos clasicos de valoración y selección de proyectos de inversión.

Tema 17

Veloración de Inversiones: Método del valor cepital, Método de la tasa de retorno.- Similitud entre ambos métodos.- El problema de las teaas de retorno máltiples.

Tems 18

Las dectalones de Inversión secuenciales.- Los érvoles de decisión. El anélisis Bayeslano.

Tema 1

La inversión en bispes de equipo. Determinación de la duración optima. Decisiones de renovación de equipos.

Tema 20

La inversión en activo circulante.- La inversión en inventarios, La inversión en efectivo.- El saldo óptimo de tesoreria.- El pariodo de moduración.- Determinación del activo circulante.

Tema 2

Le financieción interna o autofinanciación. La emortización: egusa de la depreciación; La función financiera de les amortizaciones. Métodos de amortización: Efecto expansivo de la amortización.

Teme 22

La autofinanciación propiamente dicha. La autofinanciación en al balance. El efecto multiplicador de la misma. Ventajas e inconvenientes. El coste de la autofinanciación.

Tema 23

Le financiación externa de la empresa: Mercado primerio y secun-

dario de valores. La emisión de valores.- El derecho de suscripción.- Valoración de acciones y obligaciones.- Crédito a la largo, medio y corto plazo. El endeudamiento permanente.

Tema 24

El coste del capital. El coste efectivo de una fuente de financiación particular. El coste de las deudes. El coste del capital ordinario, de las acciones privilegiadas de los beneficios retenidos. El coste del capital medio ponderado.

Tema 25

La estructura financiera óptima de la empresa y la política de dividendos... Endeudemiento y rentabilidad financiera... La estructura financiera optima... La teste de Modigilani-miller y la tradicional... Política de dividendos y el valor de las ecciones... Et modelo de Gordon.

Tema 26

La valoración externa de la empresa.- Principlos básicos.- Valor

matemático o contable, valor de liquideción, valor de reposición, valor sustancial, valor bursatil y valor de rendimiento de la empresa.

Tema 27

El concepto de "goodwill". Métodos para determinar el valor global de la empresa.

Teina 28

Le planificación financiera. Concepto. Modelos de planificación financiera. Modelo simplificado de planificación financiera. El modelo de Göran Elricason.

Tema 29

El alatema de producción; concepto y elementos.- Clases de processos.- Objetivos y decisiones del sistema de producción.

Tema 30

Análisis y diseño del sistema de producción.- Distribución de

servicios y manejo de materiales.

Tema 31

El método operativo en la economia de la empresa. Modelo lineal de programación de producción.- Programación de sistemas de multiproducción.

Tema 32

Planificación de la producción: Análisis de post-optimatidad o de sensibilidad. Variaciones en las ilmitaciones del programa de producción. Variación en la contribución de los procesos a los objetivos de la empresa. Cambios en los procesos productivos. Duslidad y precios implicitos.

Tema 33

Programación temporal de proyectos. Técnicas de programación temporal. Actividades de duración eleatoria. Programación de costes y aceleración temporal.

ema 34

Control de Inventarios: concepto y clases de Inventarios. Coste de

los inventarios.- La administración de inventarios. Determinación de existencias optimas.- Cálculo de stock de segundad,

Tema 35

La comercialización (Marketing).- Concepto y funciónes.- sistema de marketing.- Técnicas y modelos principales.

Terna 36

Investigación de mercados. Técnicas de evaluación de la demandar análisis estadístico, investigación mediante encuesto, experimentes alón.

Análiste económico de programa de marketings Definiciones y modelo básico.- Reglas fundamentales de optimización.- Reglas operativas con elesticidad constante.- Análiste económico estático de la demanda en situación de eligopollo. Regla general de partición de elasticidades.- Reglas particulares.

Tema 38

Política de producto.- El producto y sus atributos.- Identificación

del producto.- El ciclo de vida de un producto.- Edequeda selección y análisis da nuevos productos. Introducción y lanzamiento de nuevos productos.

Tema 39

Política de precios. Modelos para determinación da precios.-Variaciones de precios y sus efectos.

Tema 40

La distribución del producto.- Naturaleza y tipos de canales de distribución e intermediarios.- Elsoción de los canales de distribución.

Tema 43

La distribución física.- Campo de acción y componentes.-Objetivos.- Principales alternativas.- Decisiones sobre Inventarios.-Decieiones sobre utimación.

Tema 42

La promoción del producto.- La publicidad concepto y objetivos.-El presupuesto de publicidad.- El menseje.- Selección de medios.-

Medida de la eficiencia publicitaria

Tema 43

El orecimiento de la empresa, Estrategias de crecimiento. Planiñ. Cación. - Adoptación organizativa el objetivo del crecimiento.

Tema 44

Las empresas multinacionales.- Evolución y ceusas de eparición.

Estructura de las mismas.- Corecterísticas fundamentales de su cestión.

43. ESPECIALIDAD EN MATERIAS INFORMATICAS

Grupo 1.DERECCHO Y ECONOMIA GENERAL Y POLITICA ECONOMICA

Grupo I.

• <u>Tema l</u>

El concepto del Derecho.- Las fuentes del ordenamiento jurídico.-Les normes jurídicaes Concepto, aplicación, efectos.- Derecho público y derecho privados su distinción. Concepto, ambito, aplicación y regulación del derecho civil, mercantil, administrativo y processis.

Tema 2

El sujeto de los derechos: Estudio de las personas físicas: Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Las personas jurídicas: Concepto, clases, capacidad, nacionalidad y extinción.

Tema 3

El objeto de derecho: Los bienes y derechos. Concepto y distinción de bienes muchies e inmuebles. Los derechos Distinción entre derechos reales y derechos de obligación. Concepto de derechos

Тета 4

reales y clasificación de los mismos.

La propledad: Concepto y características. Breve análisis de los modos de adquirir la propieded. La posesión: Concepto y clases.

Tema 5

Las obligaciones: Concepto y clasificación, Requisitos, Las fusibles de lus obligaciones. Efectos.

Tema 6

Los contratos Concepto y clasificación. Elementos del contrato.
Vide y efectos del contrato.

Tema 7

El Derecho Meroantil: Concepto. Los actos de comercio. El comerciante individual: Concepto, capacidad incapacidad y prohibiciones.

Terne 0

Las sociedades mercantiles: Concepto. Tipologia de las sociedades mercantiles. La sociedad colectiva: Concepto y caracteristicas. Derechos, obligaciones y responsabilidad de los socios. Ceracteristicas principales de la sociedad comanditaria.

Teina

La acoledad anónima: Concepto y caracteristices. Fundación: Sus ciases. Escritura de constitución y estatutos sociales. Organos de la sociadad. Las acciones y obligaciones.

Tema 19

Los titulos valores: Concepto y caracteres. Clasificación. Los titulos nominativos: Análisis de los mismos. Estudio de los títulos el portados.

Tema 11

Los titulos a la ordene La letra de cambios Concepto, creación, circulación y pago.

Teme 1

La auspensión de pagos: Concepto. Su distinción de la quiebra.

Presupuestas de la suspensión de pagos. Efectos. La quiebras
Presupuestos y efectos.

Tema 13

La Administración pública y al derecho administrativo: Concepto y delimitación.- Las fuentes del derecho administrativo.- El regiomento administrativo.

Tema 14

La relación juridico-administrativa. La Administración pública como persona juridica. Los administrados y sus situaciones juridicas.

Tema 15

Los actos administrativos: Concepto y ceracteres. Clasificación,-Elementos,- Diferencia entre muldad y enulabilidad de los actos administrativos,- Sus efectos.- El elencia administrativo: Concepto y efectos.

Tema 16

Los contrates es contrates Concepto.- Naturaleza Juridica.

Clasea.- Elementos.- La extinción de los contratos administrativos: Sus causos,

Tema 1

El derecho politico: Concepto y contenido.- El ordenamiento constitucionali La Constitución Española actual.- Características y principios fundementales. Breve análisis de la misma.

Tema 18

El Derocha Laboral: Concepto y caracteres.- El Estatuto del Trobajador.- Fuentos del Derecho Laboral. Principales caracteristicas de los conventos colectivos. El contrato de Trabajos Brevaanálisis del mismo.

Tema !

La Ciencia Económica.- La autividad económica.- El objeto y los problemes de la Rechemia.- El Métudo de la Ciencia Económica.

Tema 20

La teoria elemental de la demanda. Los determinantes de la demanda de un blen por parte de una economia doméstica. Blenes complementarios, sustitutivos e inferiores.- Las curvas de demanda de mercados Desplazamientos de las curvas y movimientos a lo largo de ellas.

Tema 21

La teoria elemental de la oferta y del precio del mercado: Fectores que influyen en la oferta. Le función de oferta. Determinación del precio de equilibrio de un mercado competitivo.—Alteraciones del equilibrio derivado de desplazamientos de la oferta y la demanda.

Tema 22

La elasticidad de la demanda.- La elasticidad-renta, y la elasticio dad cruzado de la demanda.- Elasticidad de la oferta.

Tema 23

Incidencia sobre el precio de equilibrio dal establecimiento gubernamental de una legislación de precios maximos y precios minimosa- incidencia de los impuestos sobre el precio de equilibrio.-El enálisis estático y dinámico del equilibrio.- El teorema de la Telaraña.

<u>Tema 24</u>

La teoria intermedia de la demenda La recta de balance del consumidor individual. La teoria de la utilidad marginal. La taprie de la preferencia revelada.

Tema 25

Teoria intermedia de la oferta: La función de producción La función de coste. Los costes totales, medios y marginales a corto y largo pluzo.

Tema 26

El mercado de competencia perfecta: Concepto y características.-La curva de demanda para una empresa.- Maximización del beneficlo.- La curva de oferta.

Tema 27

El mercado de monopolio de oferta: Concepto y características.-La curva de demanda pera el monopolista.- Maximización del beneficia.- La curva de oferta.- La discriminación de precies.

Tema 28

El modelo del flujo circular de la renta: Los flujos de bienes y de dinero entre economias domésticas y entre éstes y los empresas.-El Producto Nacional Bruto y el Producto Nacional Noto.- La Renta disponible.- Un modelo simplificado del flujo circular de la renta.

Tema 29

El equillbrio del flujo circular de la rente: Un modelo simplificado pere calcular el nivel de equilibrio de la rente.

Tema 30

Le función de consumo.- Propensión Media y Merginal al consumo.-La función de inversión: Teoria clásica y Keynesiana.

Tema 31

El dinero Concepto.- El dinero metálico.- El popel moneda.- El dinero bancario.- El cuasi-dinero.

Tema 32

El alstema bancarlo y la oferta de dinero: Creación y destrucción de dinera bancarlo per garte de los bancos comerciales. El Banco Centrali Concepto, funciones y operaciones que realiza.

Tema 3

La política económica: Concepto y clases. El problema de los medias y los fines en la política económica.

Grupo 2, INFORMATICA

Tema 1

Introducción a la informática. Presentación general de un ordenador.- Principio de funcionemiento de un ordenador.- Ordenes de magnitud.- Introducción al sofwars.- Historia de las máquinas, generaciones.- Empleo de los ordenadores.

Tema 2

La Informática digital. Representación de los números. Codificación de les informaciones numéricas. Organización y básqueda de les informaciones en memoria. Elementos y lenguejes de máquinas. Nociones elementeles sobre la estructura de programas.

Tema 3

Generalidades sobre circultos lógicos. Elementos de álgebra de Boole. Sistemas de dos estados. El sumador. Bases y registros. Unidad artimética lógica.

Tema 4

Definición de memoria.» Memorias de núcleos.» Memorias de polícula

magnética.- Memorias de semiconductores.- Memorias de burbuja magnética.- Memorias asociativas, Estado del arte.

Tema 5

Definición de unidad periférica.- Clasificación,- Unidades de entrada y de salida.- Memoria auxillar.- Canales de entrada y salida,-Terminales,

Tema 6

Concepto de microprocesador.- Estado del erte.- Análisis comparativo de las diferentes tecnologiss.

Tema 7

Introducción a los elstemas operativos.- Evolución histórica. Entrade/selida de datos.- Procesamiento paralelo.- Memoria virtual.

Tema 8

Procesos ecuenciales Concepto y extructura.- Computaciones.Estructuras de dotos y de progremas.- Procesos concurrentess
Concurrencia.- Sistemas funcionales.- Exclusión mútua.- Interbioqueo.

Tema 9

Sistemas operativos en tiempo reals Fines y deseño.-Programación.- Sistemas operativos por lotes: Programas secuenciales y ficheros.- Programa concurrente.

<u> Pema 10</u>

Geotión de memoria: Direccionamiento.- Algoritmos de emplezamiento.- Multiplexación de memoria.

Tema 11

Ficheros: Introducción. Descripción y ocurrencia de un regietro.

Organización y acceso de ficheros. Consideraciones generales
abre al diseño do un fichero.

Tema 12

Lenguajes de programación Lenguaje máquina, programa objeta y programa fuente. - Ensambladores. - Compliadores. - Traductores e Intérpretes.

Tema 13

Metodologías de enálisis y programación.- Análisis estructurados

tables de decisión.- Programación modular.- Programación setructurado.- Generación automática de programas.

<u>Tema 14</u>

Teoría de sistemas de información: Formalización del diseño de sistemas de información.- Función de un sistema de información.- Evaluación de la información.-

Tema 15

Pien informático: su encuadre centro cel estema de información... Cicio de vida de los elstemes... Una sproximación metodológica al pien de elstemas.

Tema 1

Gestión Técnica de la informática: Planificación y control de proyectos.- Contabilidad y coster de la informática.- Técnicas de ayuda.- Control de calidad.- Optiralzación de eleteras.-Informetria.

Tema 17

Instalación física del Centro de Proceso de Datos Elección de emplezamiento. Adecuación de locales. Equipamiento de eguridad. Plan de contingencias.

Tema 18

Evaluación del rendimiento del eletema informéticos Harramientas de medida del rendimientos - Métodos estedisticos; -Monitores: - Monitores materiales, - Monitoros logicales; - Modelos; -Técnicas de simpleolón.- Auditoria informática.

<u>Tema 19</u>

Selección de equipos, logical y servicios informáticos.» Principlos en los que es basan los criterios de selección.» Etapas a seguir.» Metodologías.

Tema 20

Auditoria mediante ordenedores La informática como herramienta del auditor.- Características de los paquetes de auditoria.-Principales paquetes existentes en al mercado.

Tema 23

Organización del Centro de Proceso de Datos: Situación actual y tendencies. El personal informático. La formación en informática. Estructura funcional del personal informático en la Administración del Estado.

Tema 22

Macroeconomía de la Informática El Sector Informática. Planes Informáticas Nacionales. La Informática en España.

Tema 23

Le Informática en la Administración Española: Su organización - El Consejo Superior de Informática; - Las Comisiones Ministeriales de Informática.

Tema 24

Le Informética en el Ministerio de Economía y Haciendar Centro Informético del Presupuesto y el Pian: Organización y funciones. Centro Informático Contable: Organización y funciones. Unidades Informáticas del érea del Presupuesto de Gastos.

Tema 2

La Informática en el Ministerio de Economía y Háclendas Centro de Praceso de Datos: Organización y funciones.- Informática Advanere.- Informática Comercial.- Otros Centros de Praceso de Datos.

Tema 26

Contratación administrativa de equipos, logical y Servicios informáticos: Disposiciones legales.- Pilego de cidusulas administrativas generales.- Prescripciones tócnicas.- Recepción, por la Intervención General de la Administración del Estado, de las inversionas informáticas,

Tema 2

Consideraciones sobre los conceptos "Bancos de Datos" y "Basse de Datos",- Clesificación do los Bancos de Datos.- Bancos de Datos documentales,- Situación de los Bancos de Datos en España.

Tema 2

Modelos de datos.- El modelo conceptual.- El modelo jerárquico.-El modelo en red. El modelo relacional.

Tema 29

Lenguajes de definición de datos. Lenguajes de manipulación de datos.

Tema 30

Problemas organizativos y de entorno en los elatemas orientados hacia bases de datos.

Tema 31

El sistema de gestión de la base de datos (ŚGBD): El SGBD como interfaz entre el usuario y la base de datos. Principales funciones del SGBD.— Lenguejes y procedimientos de los SGBD.— Otres facilidades proporcionades por les SGBD.— Necesidad de una normalización: Organismos que se ocupan del tema.

Tema 32

Caligencias respecto a los SGBD. Protección de los datos. Criptograffa. Selección y adquisición de un SGBD. Resumen de las principales características de algunos SGBD actualmente comercializados.

Tema 33

Concepción y realización de una base de datos: Análisis previos Estudio de viabilidad y estructura organizativa. Diseño lógico y fijación de necesidades. Diseño físico y realización.

Tema 34

Teleinformática: Introducción y generalidades.- Aplicaciones típicas teleinformáticas.- Componentes fundamentales de una redi Terminales.- Lineas ecopiadoras: - Conceptos de transmisión de datos: - Modema y adaptadores telegráficos.

Tema 35

Tipos de redes: Clasificación por topología. Clasificación por tecnología: Conmutación de circuitos; - Conmutación de mensejes; - Conmutación de paquetes.

Tema 36

El modelo de eletemes eblertos: Conceptos básicos. Nivel físicos Nivel de enlacer - Protocolos orientados a carácter; - Protocolos orientados a bit; - Tócnicos de acceso múltiple. Nivel red; Enceminamiento. Nivel transporte: Control de flujo. Niveles superiores.

Tema 37

Regulación y normas: X.25.- X.3.- X.20.- X.29.- El terminal virtual.

Tema 38

Aplicaciones del modelo en redes existentes: Redes locales, -Arquitecturas comerciales, DNA, SNA, VTAM, RETD, ARPA, --TRANSPAC

Tema 39

Redes multimicroprocessions introducción al diseño... Repaso de coles Fiabilidad... Estudio de las transacciones y la acega de un alatgema... Estudio de las ilnoss de comunicación y de las técnicas de acesso múltipla... Estudio de la topológia de la red... Estudio del atterna centrala Los discos... La memoria de Effs... La unidad cantral de proceso... Estudio del discino por simulación.

Tema 40

Sistemes distribuidos. Centralización versus Descentralización. Beneficios de un eletema distribuido. Estado del arte. Bases de datos distribuidos.

Tema 41

Nuevas servicias de transmisión de datos: - Transferencia electránica de fandos.- Facelmil.- Videotex.- Teletex.

Tema 42

Autometización de oficinas introducción... Aplicaciones: -Corred electrónicos - Archivo y básqueda de documentos -Proceso de textos y gráficos; - Teleconferencies - Apoyo a la gestión administrativas - Otras aplicaciones

Automatización de oficinas: Procesadores de texto.- Ordenadores personales.

Teme 44

Informática teórica: Apiicacionas de la teoria de grafos abeatuda de máquinas y lenguejes abstractor. Máquinas abstractor. Languejes abstractor. Algoritmos.

Terna 49

Introducción di estudio de fundame recurrentes. Conjuntos predicados recurrentes.

Tema 46

Sistemas formales.- Alfabetos, cadenas y languajas.

Tema 47

Taurie de lenguejes.- Gramáticas formeles.- Gramáticas especiales.

Temb 48

Maquinas escuenciales.- Autómatas finitos.- Grafos de transición

Tema 49

Expresiones regulares.- Gramáticas y languajas ragulares.-Caracterizaciones de los conjuntos regulares.- Limitaciones de los autómates finitos.

Tema 50

Autómatas con cinta.- Autómatas con pila.- Languaje de contexto libro.- Transformación de gramáticas - Formas nurmalas - Estructura de los lenguajes de contexto libro.

Tema 51

Introducción a la semantica: Cálculo, sintada, concreta y ebetras-

Tame 52

Autómates ecotados linealmente.- Lenguajes dependientes del contexto.

Tema 53

Máquinas de Turig.-Máquina de Turig como aceptador.-Funciones y predicados computables.- Algunas máquinas de Turig Importantes.Numeración de Godel.- Algoritmos y computabilidad efectiva Máquina universal de Turing.

Tema 54

Máquinas de computación paraiele. Sistemas adaptativos. Teoremas importantes sobre máquinas de computación paráiele.

<u>Tema 55</u>

Lógica formali introducción histórica. Forma de presentación de los eleteras lógicos. Cálculo proposicional, Lenguale formal. Sintaxis.

Tema 56

Cálculo proposicional: Métodos.- Propiedades

<u>Tema 57</u>

Algebra de Boole: Definición exiomática de un éigebra de Boole. Teoremes principales.- Funciones booleanes.- Formes normeles.

Tema 58

Dálculo de predicados Conceptos básicos Métados Propiedades.

Tema 59

hteligenda estificiel El problema y su representacións sistemes de producción.- Definición del probleme.- Candiciones para la l'armulación de problemas.- La representación y sus tipas.

Tema 60

Solución de problemes Métodos de solución. Soluciones elgaritmicas y hauristicas. GPS (Caneral Problem Solving).

Tema 61

Búsqueda hauristins introducción. Mátodos clagos de búsqueda... Mátodos informados: Algoritmo A*

Tema 62

Técnicas heuristicas fundamentales: Funciones de evaluación.-Métodos de escalada.- Dascomposición de problemes en supproblemes.

Terms 6

Grafos y érboles elternados: Grafos tipo Grundy.- Evaluación de undos en grafos elternados.- Algoritmo AO.- Arboles elternados.-

Jama 64

Métodos de pada de Grboles alternados: Maximin. - Historia del método alfa-bets. - Formulación del inétodo.

Tetria 63

Glaternes expertos introducción. Sistemas expertos en ciencia y administración. Ejemplo de sistema experto: MYCIN.

Terms 56

Investigación operative: Introducción.- Naturaleza de los problema de la Investigación operativa.- El problema de la optimización.-Los madelos matemáticos.- Técnicas de creación de modelos.-Solución de los mismos.

Tema 67

La programación lineal.- Formulación de modelos lineales de optimización.- Condiciones para su aplicación.

Tema 68

Método simplex.» Problema dual.» Teoremas básicos de embos. Comperción entre ellos

Tema 69

Introducción a la teoría de grafos. Ideas generales. Conceptos. Número ciclomático. Estabilidad. Número cromático. Enunciado de algunos problemas do grafos.

Tema 70

Problema del árbol minimo... Problema del camino crítico... C.P.M... P.E.R.T. de tiempos... P.E.R.T. de costes.

Tema 71

Procesos estocásticos Definición. Cadenza de Markov. Támia de colas Definición y modelos.

Tema 72

Simulación Generación de variables eleatories. Apilicación e les modelos no deterministas. Lenguajas de programación específicas en simulación. Optimización en un eletema de colas.

<u>Teme 73</u>

Aplicación de modelos da colas en los distemas informáticos Modelos infinitos en eletomas de computadores en tiempo compartido. Coles ciolicas en multiprogramación. Modelos ciclicas bistápicos. Modelos finitos. Casas de colas aplicadas a eletemas en tiempo compartido y multiprogramación. Reparación de máquinas.

B.- MATERIAS COMUNES.- TEORICAS

Grapo & HACIENDA PUBLICA

- Tema 1

Los sistemas económicos clasificación y parateristicas. Concepto de actividad económica y economía pública. La ectividad financiatas concepto y características.

- Terna 2

El sujeto de la actividad financiera El Sector público. Delimitación del mismo. Operaciones que realizar Indices para apreciar ou dimensión.

Tema 3

El enfoque normativo de la actividad financieras lie finas de la sctividad económica. Los fallos del mercado. Limitaciones dal enfoque normativo.

Tema 4

Los Ingresos públicos Concepto. La clasificación de lhe Ingresos públicos. Los ingresos públicos de naturaleza contractual: clasos y conceptos. Los ingresos públicos de carácter questivos conceptos.

Tema 5

Las tasas concepto.- Significación histórida y actual.- Elementos Integrantos del concepto de tesa.- Determineción de su imparto-Las contribuciones especiales: Concepto y elementos conceptua-les.- Diferencias con las tasas y los impuestos.- Clases de contribuciones especiales.- La parafiscalidad: concepto y características.

Tema 6

El Impuesto: concepto, fundamento y objet**o, los principios de le** Imposición - Clasificación del Impuesto,

Tema 7

Los efectos económicos de la imposición. La percusión, traelación, incidencia y evasión impositivas: concepto. Le difusión, la emortización y la remoción impositivas. La incidencia y traelación en la doctrina de Musgrave.

Tema 8

Los impuestos de productos concepto y clasificación. Evolución

histárica: los antiguos impuestos de producto y los nuevos.• Utilización actual de los impuestos de producto.

Tema 9

Características del sistema de imposición personel.- El impuesto sobre la tenta de las personas físicas: concepto y características.Vías de implantación de este impuesto.- Estructura del impuesto.

Tema 10

El Impuesto sobre la rente de las persone físicas II.- Tratamilento de las rentés del capitel.- Efectos del Impuesto.- El impuesto negativo sobre la renta.

Teme 11

El impuesto sobre al beneficio de las sociedades: Concepto y instificación. Características.- Modelidades de integración de este impuesto con el de las personas físicas.- Efectos.

Terna 12

El Impuesto sobre el gasto personali Concepto y fundamento-Fistructura.- Ventajas a Inconvenientas.

<u>[em**a 13**</u>

La tributación sobre la propiedad D Concepto y clasificación.— El impuesto sobre el patrimonio netos concepto y fundamento.-Estructura del impuesto.- Efectos

Tem**a 14**

La tributación cobre la propiedad II.- La leva sobre el capital: concepto y fundamento.- Efectos.- El impuesto sobre eucesiones y donaciones.

lema 15

La tributación subre la propiedad III.- El Impuesto sobre la propiedad tropobilismi y sobre las transferencias operosas: Análisis de las mismas.

Tem**a 16**

Impuestos generales sobre ventas Concepto y clases Estructura y efectar. El impuesto actro el valor affadido.

Los impositos como monimos capacíficos. Concepto y fundamentos Clasificación y efectos

Tame 18

impunito adire di iráfico exterior de bienes y estylcios. Derecime de importación y superteción.- Los ejustes en frontera.

Тетна 19

El problema de la debia imposición internacional.- Soluciones propuestas y dificultadas en es epilosolón.

Tema 20

La Hacienda Extreordinaria. Los ingresos públicos extraordinarios. Sus cissos. Apúlisis de los mismos.

Tema 21

Le Inflención como impuesto... Cerecterísticas... Fundamento... Incledencia...

<u>Tehna 22</u>

El endeudentento del Sector Público. Concepto y clasos de detida pública: Emisión y emeripción de la deuda. - Conversión y emeripción de la deuda. - Conversión y emeritización.

Tema 23

Concepciones course la dauda pública. Concepción clásica. Nueva catadoxía y revisión de Buchanaru la dauda pública como instrumento de estabilidad.

Tema 24

Le teoria del gasto público i.- Clasificación económice, funcional y por su productividad.- El cracimiento del gasto público.- Limites del gasto público.

Tema 25

La teoria del gesto público II.- El control del Gesto Público,... Legalidad y eficianzia.- Criterios de elección ecclei. El control de eficacia del Gesto,.. Análisia coste-beneficio en el gesto público.

Tema 26

Los fines de la Hacienda Pública ente el chietivo de la estabilidad económica. Efectos fiscales cours la demanda agregada ? el empleo. Las aplicaciones de la palitica de estabilización.

Tema 27

La actividad financiera y la efficaz asignación de los recursos, e instrumentos y medios. Efectus de los ingresos y gastos públicas sobre este objetivo.

Tema 28

La actividad financiera y el desarrollo aconúmico.- instrumentos y medios. Efectos de los ingresos y gastos públicos sobre sele oblativo.

Tema 29

La actividad financiera y la distribución de la rente y el patrimonio.- Instrumentos y medios.- Efectos de los ingresos y gastos públicos sobre este objetivo.

Terna 30

El presupuesto. Le concepción cidalca del Presupuesto. Les principles presupuestarios, políticos contables y económicos cidalcos. Criale de catos principles. Les primeres reformes del presupuesto.

Tenn 31

El presupuesto y los efectos sobre el nivel de la actividad económico.- Eos diferentes clases de presupuesto.

Terna 32

Fórmulas presupuesterias y estábilidad económica... Equilibrio precupuestario... El presupuesto compensatorio.

Terms 33

El presupuesto ciclico.- El presupuesto de estabilización espanática.- El presupuesto de pleno empleo y atras fármulas de adeptación coyuntural del presupuesto.

Tema 34

Les nuevas técnicas presupuestarias i. Le necesidad el cambio. El presupuesto de caja.- El presupuesto de las quentas de la Renta Nacional.

Tema 35

Les muses técnices presupuestaries III El presupuesto de ejecución y presupuesto de ejecución. El presupuesto de ejecución y presupuesto de programas.

Tema 3

El presupuesto por programes il Concepto y elementos. Formulación. Fessa. Los métodos de anéllide. El método coste baneficio.- Planificación. Programación y presupuestos

Tema 37

El presupuesto por programas III Presupuesto por programas y organización de la Hacienda. La puesta en práctica en Estados Unidos. La versión frangesa. La R.C.B. Su introducción en d'res partes. Aplicación en España. Juicio crítico al Presupuesto por programas.

Tema 3

El presupuesto de base ceror Concepto. Proceso. Organos de gestión. Aplicación. Problemes de instrumentación. Juicio crítico.

Grupo 2, DERECHO TRIBUTARIN

- Tema

El Derscho Tributario: Concepto y contenido. Les fuentes del Derscho Tributario. Aplicación e interpretación de les normes bributarias.

- <u>Tema 2</u>

Les Tributes: concepte y dissificación.— Les Impliestes Sus classes.— El hacho imponible y supusatos de no sujeción.— Nacimiento de la chilgación tributaria.— Los elementos personales de la chilgación relibutarias sujeto activo, pesivo y responsable.— El artículo 33 de la Ley Cameral Tributaria, Rotanción y responsable de jos impuestos.

• <u>Tema 3</u>

La capsoidad de obrar en el orden tributerio. Le representación en la Ley General Tributeria: classo. Residencia habitual y demicilio. Les exenciones subjetivac. Les obligaciones formales del sujeto pasivo tributerio, con examen especial de la declaración bibuterio.

Toma 4

Le bess imponible: concepto.- Regimenes pera la estimación de la bess.- Le bess liquidable.- El tipo de gravament modón y alesse.- La cuota tributaria.- Le Deuda Tributaria: examan de los elementos que pueden integraria.- Exanciones objetivas.- La notificación de las liquidaciones tributarias y al devengo de la deuda tributaria

Tema 3

Modos de extinción de la obligación tributarias El pegos edictos, medios, requisitos, imputación, consignación, fraccionamiento y epiazemiento. La prescripción: Otras formas de extinción.

Teme 6

El procedimiento en la gestión tributaria: Iniciación y trámites.- Le declaración tributaria: La consulta tributaria.- La denuncia públican Régiman jurídico. Derechos y debares de los denunciantes.

Tema 7

La Renderión tributarian Novión, diama y afectos. Las infracolomas tributariam Concepto. Naturaleza y classes. Las escolones tributarias. Condonación de sanciones tributarias. El delito fiscal.

Tema 8

La revieldo de los actos en via edministrativa. Revisión de oficio de actos ruios de plano derecho. Revisión de oficio de actos entiables. El arror de hacho: Noción y rectificación. El recuraç de reposición. Los reclamaciones económico-administrativas.

Tama 9

El elstema tributario especiali oscavteristicos.- El elstema de Imposición directas evalución bistórica. La Reforma tributaria a pertir de 1,277. Estrubuna equal.

Tems 18

El Impuesto antre la renta de sociedades i: Concepto y Naturaleza, Ambito temporal espacial. Objeto imponible, hecho imponible ? elementos personales.-La transparencia fiscal.

Tems 11

El Impuesto actre la renta de ecciedades III: La basa Imponible, métodos de determinación. Ingresos computables. Gastos deducibles y no deducibles. Incrementos y pérdidos de patrimonio en este impuesto: concepto y determinación. Período de Imposición y devence del Impuesto.

Tema 12

El Impuesto sobre la renta de Sociedades III: Las relaciones intersocietarias.— Tratamiento de las inversiones. Determinación del capital flacal. La dauda tributeria.— Tipos, deducciones y bonificaciones.—Retanciones en la fuente.

Tema 13

El Impuesto sobre la renta de las personas (fisicas I: Naturaleza y ambito de aplicación.— Objeto Imponible. Hecho Imponible. El sujeto pasivo: Modalidades de gravamen, unidad familiar e imputación de rendimientos. Periodo de imposición y devengo del impuesto.

Terna 14

Impuesto sobre la renta de las persones fisicas III. La base împoniblei Los rendimientos dal trabejo, del capital y de las actividades empresariales, profesionales y artisticas.

Tema 15

Impuesto sobre la renta de las personas físicos III; Los Incrementos y disminuciones patrimoniales. Las demás rentas irreguleras.-Régle

men de determinación de la base imposible y de la glenda tributaria. Les retenciones y pagos fraccionad $\alpha_{\rm s}$

Tema 16

El Impuesto sobre el patrimonio I: Concepto y naturalezza- Hecha Imponible.- Ambito espacial y elementos personaleza- Base Imponible.- Base Iliquideble.- La Deuda tributaria.- Valoración de Ios elementos patrimoniales,

<u>Tema 17</u>

La imposición aobre donsciones y sucesiones: Concepto y naturaleze, hecho imponible, elementos personales y de terminación de la base imponible y de la deuda tributoria.

Tema 18

El sistema de imposición indirecta: Evolución histórica.- Estructura, actual y parapactivas de reforma. El I.V.A.: Función en el sistema.

Tema 15

El impresto sobre transmisiones patrimoniales y actos juridicus

documentados à Concepto y natureleza.- Ambito de epileación, Transmisiones patrimoniales enerceses Objeto imponible, Hacin, imponible, elementos personales y determinación de las bases, imponibles y de las deudes tributecles.

Tema 20

El formación alco transmisiones patrimoniales y actos furificos documentados in Operaciones scoletarles: Objeto imponible, Hacint imponible atomanicos personales y determinación de las bases imponibles. El impuesto sobre actos justificas des accestados,

Il limpuesto General sobre traffico de empressas Concepto y neiurolezar Objeto impenible, Hecho impenibler Eujebo pesivo y regarqualón del impuesto. Determinación de les bases impenibles.

Tema 22

El Impuesto General sobre tréfico de empresse In Régimen de detarminación de les diferentes operaciones. Liquidaciones, decisgaciones e ingresos. Obligaciones formales del contribuyante.

Teme 23

El impusato sobre el jujor concepto y raturaleza, Heche imporible. Devengo y elementos persuralesa. Base imporible. Cupta tributarle. Repercusión del gravanago.

Tema 24

Los impuestos especiales: concepto y naturaleza. Hácho importble.. Elementos personales.. Determinación de la base y de la duote.. Repercusión.. Los monopolios fiscaless característicos y funciones.

Tema 29

La Renta de aduanes Naturaleza y competos que la integran Los derechos erancelarlos de importación... El impuesto de compensación de gravamenes interiores... La desgravación (Isoal a la exportación...

Tema 26

Les tesas fiscales concepto, naturaieza y disposiciones comunes.

Análisis de las principales tesas fiscales.

Tema 27

Les exacciones parafiscales. Concepto, algnificación y disposiciones de eplicación. La financiación de la seguridad social. Contribuciones.

Tema 28

El elstema tribuserlo locali caracteristica. Establecimiento pordeneción de tributos locales.

Tema 29

Impuestos localos de cerácter real gestionedos por el Ealador La contribución territorial rústica y pecuaris y la contribución territorial urbana: Hechos imponibles. Elementos personales. Bases imponibles y cuotas y deudes tributarias. Los consercios para la gestión e inspección de las contribucciones territoriales.

Tema 30

Licencia fiscal del Impuesto Industrial y Licencia Fiscal de profealonales y artistas. Hecho Imponible. Elementos personales. Determinación do la base. Determinación de lás daudas tributarios.

Tema 31

Les Haciendae Provinciales.- Los impuestos municipales autóromos.- Análisis de los mismos.

Tame 32

La financiación de las comunidades autónoman Principlos...

Recursos, ordinarios, tributos cedidos y participaciones en los impuestos del Estado. Otros medios de Financiación... El fondo de Compensación interterritorial.

Tema 33

Regimones especiales.- Regimenes contestados de Navarre y de País Yesco.- Cesos especiales de Canarias, Couta y Maillia.

Grupo 3. ESTRUCTURA, FUNCIONES Y CONTRO!

• Igma 1

El Ministerio de Economia y Hadiendas Estructure y fundiones con especial referencia a la Secretaria de Estado de Macienda y Secretaria General de Presupuesto y Gasto Público, y con excepción de la Intervención General de la Intervención del Estado. La Administración Territorial de la Hacienda Públicos Organización—Delegaciones de Haciendas Tipos, Estructura y fundiones-Administraciones de Haciendas Tipos, Estructura y fundiones-Administraciones de Haciendas

· Tema 2

La Loy Gamerii Presispuastories Estriotire 9 principios generales. El comospio de la Hacianda Público en la Ley General Presipuedes els. Obligaciones y Derechos de la Hacianda Públicoso

Isma.

El Presupueto de Espais de Concepto y Objetivos. Remadita presupuetaria. El presupuesto que validez juridam aujeto, academis

do, emitito especial, institucional y temporal, forma y languaja. Cladificaciones cogánica, económica y funcional, por programas y territorial. Documentos presupuestarios.

Terre &

El presipiesto en España III Clolo prosupuestario.- Elaboración del presipiesto tácnicas de previsión, egentes participantes, procedimientos y calenderio.- Discusión y eprobación del legislativo.-

Tema!

El presupuesto en España III. Ejecución del presupuesto. Modificaciones presupuestaries Ambito de apitocalón, procedimientos y classas. Ejecución del Presupuesto de Gestos. Ejecución del presupuesto de Ingresos. Liquidación del presupuesto.

Tema &

Le Ejacución del Presupuesto de Gastos I: Ordensolón de gastos y pagos. Competencia general. Responsebilidades. Chilgeolones que caracen de cirádito legislativo. Requisitos de los pagos a justificar y de los que se realizan en el extranjaro. Raintegros de pagos indebidos concepto y procedimiento.

Tema 7

La ejecución del Presupueste de Gestos III Le gestión de las distintes operaciones corrientes. La gestión de las distintes operaciones de capital.

Tema 8

Gestián de Ingresos I: Servicio de Tesorería: concepta y organización.- Organos recaudadores.- Sujetos pasivos y medios de pago.-Recaudación en período voluntario.- Organos que lo efectuar.-Ingresos en la Tesorería de la Dirección General del Tesoro, en las Tesorerías de las Delegaciones y Administraciones de Hasienda y en las Depositarias Especiales.- Ingresos en las Aduanas y en Oficinas Liquidadoras.- Ingresos por medio de Entidades Colaboradoras.- Ingresos en zonas recaudatorias.

Tema 9

Gestión de Ingresos II: Recaudación en periodo ejecutivo: Concepto, competencia y procedimiento.

Tema 10

Devolución de ingresos Concepto y procedimiento general.- La devolución de ingresos en impuesto sobre la Rente.- Devoluciones de ingresos por desgravación fiscol a la exporteción.

Tema 11

Tema 12

El control de la actividad financiere il El Control interne, La LGAE: actualura y funciones. Les intervenciones Delegades y Territoriales La intervanción militar. La intervanción de la Seguidad accidio

Tame 11

El control de la actividad financiara Me El control interno. El control de los ingresso, El control de los gastos. La denominada función igtegrantores. Control financiare. Control de eficación

Terna 24

Contebilidad Públicas Concepts y en escitación. El eletema de contebilidad pública vigente en la Administración del Estado greenterioridad el Pier General de Contebilidad Públicas Contebilidad del presupuesto de ingrescos contebilidad del presupuesto de gastos.

Contabilidad de las operaciones extrapresupuestarias.-Cuentas que presentan las distintas oficinas contables.

Tegna 15

La contabilidad pública en la Intervanción General de la Administración del Estado. La Cuenta General del Estado. El Plen General de Contabilidad Públicas Principios, estructura, critorios de valoración. La implantación del Plan General de Contabilidad Públicas Situación actual.

Tema 16

La contabilidad pública en los Organismos autónomos administrativos. La contabilidad pública en los Organismos Autónomos Comerciales, industriales y financieros. La Cuenta Generel del Estador Cuentas de los Organismos Autónomos. Aplicación del Plan General de Contabilidad Pública al subsector Organismos Autónomos.

Tema 17

Sistemas de Cuentas Nacionales Sistema de las Naciones Unidas. Sistema SEC.

Les rames y los sectores.

Tema 18

Las Cuentas Nacionales del Sector Públicos

- Cuentes de les Administraciones Públicas
- Cuentas de las Empresas no financieras.
- Cuentes de les Empreses financieras. Integración en la Contabilidad Nacional de España

C. MATERIAS COMUNES - PRACTICAS Grupo 1. CONTABILIDAD

-Tema 1

Contabilidad financiera de las sociedades comerciales e industria less Registro de aus operaciones en general. Especial referencia : los criterios y normes de valoración y contabilización del Plu General de Contabilidad.

Tema 2

Contabilidad financiera de las ecciedades comerciales a industrialess La problemática conteble derivada de la existencia de correspansales, agencias, aucurseles, cuentas en participación y comisionistas.

Tema 3

Contabilidad financiares Estudio de las peculiaridades contables más significativas de los diferentes sectores productivos según las normas de adaptación sectorieles del P.G.C.

Toma 4

Contabilidad de Sociedades Anônimas. Problemática contable de

ja constitución Fundación eucasiva y simultánec. Las modificacionas de capital. Emisión y emortización de empréstica. Veloración de la cartera. Distribución de resultados. Liquidación. Fusiones y absorciones.

Tema 3

Contabilidad de otros tipos de sociedades Scoledades de Responsabilidad Limitedas- Sociedades Colentines, Gooledades Corpenditesies,

Tema a

Controllidad analitica de explotación III.—Concepto y dissificación de contra.—Costas de los materiales.—Costas de la mana de obcas-Costas penerales de producción.—Costas de financianión.

Tema 7

Contebilidad ensiltips de empletación (II). Modelos de Full-Concings Modelos orgánicos o inorgánicos tento con costas históricos como con costas estruden

Terme B

Contabilidad emallitae do explichación (m).» Medale do costas por vecaliques. Les vecaliques humagianes. Castos por departementos.

Contabilidad emailitica de expioteción (IV). Modelo de Direct-Costing.- Modelo de imputeción regional.

Tema 10

Contabilidad emailtica de explotación (V).- El grupo 9 del Plan General de Contabilidad.

Carsolidación de estados financieros (1).- Concento de grupo de dedades consolidables.- Le certera de inversión a coste histórico y e valor entual.

<u> Jenn 12</u>

Consolidación de estados financieros (II).- Métodos de comotivados contable: Integración global e integración proporcional.- La problematica da las participaciones elemificativas.

Tema 13

Consolidación de estados financieros(III).- El proceso de consolidación: La homogeneización y armonización conteble.- El proceso de consolidación: La homogeneización y ermonización contable. Eliminaciones de consolidación por operaciones intercumpatifas. Obtención de los estados financieros consolidados.

Tema 14

Consolidación de estados financieros (IV).- Problemática derivada de adquisiciones aucestyas de acciones de empresas del grupo.- Los efectos de las modificaciones de capital en empresas del grupo.

Tema 15

inálisis de los estados econômico-financieros

- 1. Análisis formal.
- 2. Análisis patrimoniai.
- 3. Análisis financiero.
- 4. Análisis económico.

Grupo Z. CALCULO OY MATEMATICA FINANCIERA

Tems 1

Capitalización simple y compuesta.- Convenio lineal y exponencial pera tiempos fraccionados, capitalización continua. Descuentos simples y compuestos. Equivalencia de capitales.

Tema 2

Rentes: Definiciones, Clasificación, Rentes ciertas, constantes y variables en progresión aritmética y geométrica.- Rentas fraccia-

Tema 3

Amortización de Préstamos préstamos amortizables con reemboleo Gnico-reembolec enticipado y con reembolec Gnico y pago periódico de Intereses.- Sistema francés, progresivo o normal. Sistema alemán o "anticipativenzisan".- Sistema americano o "Sinking-Fund" . Préstamos amortizables con cuota de amortización constante.

Tema 4

Empréstitos: Empréstito normal. Empréstito que se amortizan por un precio distinto al nominal. Emprestitos cuyos títulos pierden el éltimo cupón. Empréstitos, con prima de amortización veriables. Empréstitos con intereses acumulados. Empréstitos con lotes.

- Tema 5

Amortización de empréstitos mediante rentas veriables y empréstitos que se amortizan por un efectivo variable cada año. Conversión de empréstitos. Emisión de empréstitos de modo que el obligacionista obtenga un interés efectivo.

Tema 6

Valor, usufructo y propiedad de los títulos de un empréstito. Probabilidades aplicadas a los empréstitos, vida media, vida mediane y vida eritmética de una obligación.

Operaciones sobre valores mobiliarios: operaciones a compra-venta. Rentabilidad de los valores. Pignoración de valores. Reposición de garantie. Rebeja de créditos. Verdadero tipo de emisión de sus oblinaciones de un empréstito.

- Tema 8

Derecho de suscripción: Emisión de acciones ordinarias - Emisión de acciones gratuitas.- Emisión simultánea de acciones ordinarias y gratuitas.- Emisión de títulos con distinto nominal que las entiguas.- Emisión de títulos con derechos diferentes e los ya existentes.-Existencia de distintes clases de acciones.- Emisión con reserva de parte.- Emisión con cobro de los gastos de emisión.-

- Tema 5

DISTRIBUCIONES ESTADÍSTICAS BIDIMENSIONALES. Rectas de regresión. Coeficiente de correlación lineal. Posiciones de las rentas de regresión según el conficiente de correlación lineal.

- Tema 6

DISTRIBUCIONES TEORICAS DISCRETAS.- Distribución Binomial (0,1).- Distribución Binomiai (m,p).- Distribución de Poisson.

- Jema 7

DISTRIBUCIONES TEORICAS CONTINUAS. - Distribución Uniforme. Distribución Normal (0.1). Distribución Normal (x,0).

- Tema B

CONTRASTACION DE HIPOTESIS ESTADISTICAS.- Aplicaciones de la Distribución Normal.

MUESTREO EN POBLACIONES FINITAS. - Muestreo alcatorio simple. Estimadores para el total, la media y la proporción. Errores de

Grupo 3. ESTADISTICA

- Tema 1

SERIES CRONOLOGICAS.- Componentes de una serie cronológica. Análisis de series cronológicas.

NUMEROS INDICES:- Números indices simples y compuestos. Indices de precios, cantidad y valor.

DISTRIBUCIONES ESTADISTICAS UNDIMENSIONALES .- Caractarísticas de posición, dispersión, forma y concentración.

DISTRIBUCIONES ESTADISTICAS BIDINIONALES.- Tablas estadísticas. Distribuciones marginales y Condicionadas. Relaciones entre sus características. Características generales de una distribución de dos variables.

muestreo. Intérvalos de conflenza. Determinación del tamaño de la

- Terna 10

MUESTREO EN POBLACIONES FINITAS. Muestreo estratificado aleatorio. Estimadores pera el total, la media y la proporción. Errores de muestreo. Afijación y temaño de la muestra.

34331

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1983, del Parque Móvil Ministerial, por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos restringido y libre, para cu-brir 142 plazas en la escala de Funcionarios Con-ductores y de Taller vacantes en el Organismo.

De conformidad con lo señalado en las normas 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria de la Resolución de este Parque Móvil Ministerial de 30 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» núm. 312, de 29 de diciembre) por la que se convocaron pruebas selectivas, turnos restringido y libre, para cubrir 142 plazas de la escala de Funcionarios Conductores y de Taller vacantes en la plantilla de este Organismo autónomo. Esta Dirección ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas, que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don José Ramón Ramiro Portas, Delegado del Parque Regional número I, en Madrid.

Vocales: Don Juan Padilla Sanchiz, Ingeniero Jefe del Servicio Técnico y de Talleres del Parque Móvil Ministerial; don Alfonso López Aguero, Jefe de Zona del Parque Regional número I; don Agustín García Gato, Jefe de Servicio del Servicio Central de Suministros de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante del Ministerio de Economía y Hacienda, y don Manuel Coloma Sabino, Jefe de la Sección

de Régimen Legal de la Subdirección General de Personal de la Administración Institucional, como representante de la Di-rección General de la Función Pública. Secretario: Don Francisco Javier Urra Elespe, Jefe de Asun-tos Generales y Coordinación del Servicio Técnico y de Talle-res del Parque Móvil Ministerial.

Suplentes

Presidente: Don Ricardo Sanjurjo González, Ingeniero Auxiliar de Dirección del Parque Móvil Ministerial.
Vocales: Don Vicente Padilla Sanchiz, Ingeniero Auxiliar del Servicio Técnico y Talleres del Parque Móvil Ministerial; don Arturo Tapia Hermosa, Jefe de los Talleres Centrales del Parque Móvil Ministerial; don Enrique Carvajosa Hernández, Jefe de la Sección de Coordinación de Servicios Móviles de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante del Ministerio de Economía y Hacienda, y doña María de los Angeles Fernández Tejedor, Jefe de la Sección de Gestión de Personal de la Subdirección General de Personal de la Administración Institucional, como representante de la Dirección General de la Función Pública.
Secretario: Don Paulino Pérez Arrojo, Secretario del Parque Regional número I, en Madrid.

Regional número I. en Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Ingeniero Director, Antonio Vera López.